

GRAN CANARIA

EnClave Socialista

CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LOS CABILDOS



Rajoy premia el endeudamiento y castiga a parados, dependientes y funcionarios al autorizar la emisión de deuda para el Cabildo.

Págs. 2 y 3

Gran Canaria contará con una cámara hiperbárica para los practicantes de buceo gracias a una moción del PSC-PSOE.

Págs. 4-5

Los socialistas se oponen a la privatización de la parcela del Estadio Insular y a que el PP robe metros a la playa de Las Alcarvaneras.

Págs. 8 y 10

HACIENDA |

Rajoy premia el endeudamiento y castiga a parados, dependientes y empleados públicos.

Así lo asegura el viceportavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Augusto Hidalgo, en referencia a la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, de un endeudamiento de 48,3 millones de euros para la Corporación Insular.

Rajoy premia el endeudamiento en Gran Canaria y castiga a los parados, dependientes y empleados públicos al aprobarse en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes el mayor recorte de la historia de España para los bolsillos de los ciudadanos en muchas décadas". Así lo asegura el viceportavoz del PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria, Augusto Hidalgo, a propósito de la autorización del endeudamiento del Cabildo Gran Canario por 48,3 millones de euros mediante la emisión de deuda para materializar fondos de la RIC.

"Sin conocer los detalles de la operación, ni las condiciones impuestas por parte del Gobierno central al insular que, según declaraciones del propio Presidente del Cabildo, han sido duras, resulta a todas luces complicado tener una composición de lugar completa de los términos de este acuerdo. Pero, en cualquier caso, sí podemos sacar las primeras conclusiones", manifiesta Hidalgo.

En este sentido, recuerda que el Grupo Socialista en el Cabildo ya había advertido que ese endeudamiento, enmarcado en un Plan Económico Financiero que plantea endeudar la institución en 150 millones de euros en tres años (del



que estos 48,3 son el primer paquite), era “injusto, innecesario y arriesgado”.

Hidalgo califica este endeudamiento de “injusto, porque el esfuerzo realizado por el Gobierno Socialista del mandato anterior, para sanear las arcas insulares se tiran al cubo de la basura, estableciendo un periodo de carencia del pago de la deuda de tres años, con lo que el grueso del pago lo sufrirán gobiernos futuros, y la liquidez para gastar la “disfruta” éste. Injusto porque, sobre todo, entenderemos la perplejidad de los trabajadores de una institución que se endeuda para pagar infraestructuras (algunas de dudosa utilidad pública, como la sede de la UD Las Palmas) al mismo tiempo que se les quita la paga de Navidad. La señora Rosa Rodríguez dijo que tenían suficientes recursos para no necesitar bajar sueldos. Que cumpla su palabra”, asevera Hidalgo.

El esfuerzo realizado por el Gobierno Socialista del mandato anterior, para sanear las arcas insulares se tiran al cubo de la basura.

El endeudamiento es “innecesario, porque la institución dispone de una situación saneada y con recursos propios, a pesar de los recortes, para hacer las inversiones. Sólo necesitaba tirar de los más de 50 millones de euros de remanentes disponibles este año para, con esos recursos ociosos, financiar las infraestructuras estratégicas sin poner en peligro la caja de los grancanarios y grancanarias en el futuro. Así lo hicimos en el gobierno ante-

rior los socialistas. No dejamos de invertir al tiempo que saneamos una institución en plena crisis económica. Además, si se pretendía ir al endeudamiento, que podía ser legítimo, desde luego, la cantidad, que doblaba las pretensiones de endeudamiento del año anterior era, y es, totalmente desproporcionada”, critica.

Y, por último, es “arriesgado, porque hacían caminar al Cabildo por



una línea roja muy fina que, la pasada semana, reconoció el propio Presidente del Cabildo. Si no hubieran aceptado el endeudamiento, y dado que este gobierno insular ya estaba gastando los recursos de los que aún no disponía, hubieran caído en una situación muy delicada, que les hubiera obligado a recortar en las partidas no ejecutadas que, en el grueso, son de las áreas de Servicios Sociales. Pero esto sólo ocurría por el presupuesto irreal aprobado por el PP este año y la irresponsable manera de gastar, sin pensar en los recortes (aumentando, sobre todo, partidas de representación, publicidad y propaganda)”, asegura.

Mientras la Administración del Estado aumentaba un punto sus previsiones a un año, y tras comunicar

a las Comunidades Autónomas que no importaba haber cumplido con las exigencias de déficit impuestas *manu militari* por el gobierno central, y que tenían que volver a modificar el límite de déficit del 1,3 % al 0,7 %, el Estado ha permitido a una administración como la del Cabildo de Gran Canaria incrementar su déficit y su deuda a largo plazo.

“Es decir, las administraciones que soportan el gasto en Educación y Sanidad deben recortar, pero un Cabildo que se endeuda fundamentalmente para pagar obras de mantenimiento de infraestructuras viales, no para gasto social, puede gastar más. Ésas son las prioridades del gobierno de Rajoy. Inaudito”, añade.

“Si bien los socialistas nos alegramos de que, inicialmente, parece que el Gobierno insular ha salvado los muebles *in extremis*, cuando no era necesario meternos en este berenjenal. Estaremos expectantes ante la letra pequeña de la decisión, que exigiremos conocer, así como los plazos que tiene previsto el Cabildo para la emisión de dicha deuda, dado que la irresponsable política de gasto del gobierno insular está llevando a la institución a un problema de liquidez que ya advertimos y que la consejera de Hacienda ya reconoce, por gastar lo que sabían que aún no tenían. A los socialistas no nos van a tener de cómplices de esta ruleta de gastos, que no priorizan las carencias de los más desfavorecidos, sino que colman las necesidades de propaganda y boato del gobierno del señor Bravo de Laguna”, concluye.

DEPORTES |

El PSC-PSOE logra una cámara hiperbárica para practicantes de buceo en Gran Canaria.

El Cabildo aprueba por unanimidad esta iniciativa "para garantizar la atención inmediata y eficaz ante un accidentado en nuestra isla", aseguró la consejera Nayra Alemán.

El Cabildo de Gran Canaria ha aprobado por unanimidad una moción del PSC-PSOE en la que ha pedido al grupo de gobierno de la Corporación Insular que estudie la posibilidad de instalar una cámara hiperbárica en Gran Canaria, "para garantizar la atención más inmediata y eficaz ante un posible accidentado en nuestra isla", afirmó la consejera socialista Nayra Alemán.

Asimismo, a través de esta moción ha pedido que se inste a la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias a la implantación de un protocolo de actuación en caso de accidente hiperbárico, "para garantizar una atención rápida y correcta del accidentado".

"Es una necesidad para los que practican el buceo, tanto de manera profesional como *amateur*, que exista esta cámara en la Isla para que dé respuesta en caso de accidente. Además, solicitamos que se implante un protocolo de actuación que coordine y dé una respuesta eficaz y rápida de tal forma que el buceador/a no tenga que estar esperando por un helicóptero para ser trasladado a Tenerife o a Lanzarote, donde sí hay cámaras hiperbáricas. Estas islas han buscado una solución. Pero Gran Canaria aún no dispone de una cámara hiperbárica", criticó Alemán.

La consejera aseguró que este año practicantes del buceo de Gran Canaria han tenido que recurrir dos veces a la cámara hiperbárica de Lanzarote, y otras dos a

la de Tenerife, por haber sufrido un accidente durante el ejercicio de la actividad deportiva.

Alemán informó de que en Canarias existen dos cámaras hiperbáricas en instalaciones públicas, ubicadas en el Hospital Universitario de La Laguna y en Lanzarote; y una cámara hiperbárica en instalaciones privadas, como la de la Base Naval.

"Esta moción pretende que la actividad del buceo sea atractiva y segura", afirmó la portavoz socialista, Carolina Darías, quien recordó que el PSC-PSOE ha planteado ya numerosas iniciativas, como el sello *Cultural Experiencie*, para vincular el turismo con otros aspectos de nuestras Islas que no sean sol y playa. "Queremos contribuir a que



De izquierda a derecha Augusto Hidalgo, Nayra Alemán, Carolina Darías y José Antonio Godoy. Al fondo, a la derecha, rampa utilizada por los practicantes del buceo, ubicada en la zona de La Puntilla, en Las Canteras.

la actividad turística siga siendo enriquecedora por otros atractivos, como nuestros fondos marinos. Incluso en invierno y a 30 metros de profundidad tenemos unas temperaturas idóneas para la práctica del buceo. Incrementamos nuestro potencial turístico a través de nuestros fondos marinos, pero con más seguridad”, señaló.

En la actualidad, los centros de buceo de Gran Canaria sólo pueden contratar la cámara hiperbárica del Hospital General de Arrecife, en Lanzarote -gestionada por Medicina Hiperbárica de Lanzarote S.L.-, y la del Hospital Universitario de Canarias, en Tenerife, por ser las únicas existentes de carácter público, que se ubican en centros hospitalarios porque la utilidad de una cámara hiperbárica no se agota en la atención de accidentes subacuáticos, sino que se extiende a tratamientos oncológicos, diabetes, oxigenoterapia y a evitar una sustancial pérdida de sangre en operaciones de alto riesgo.

Protocolo de actuación

Los buceadores profesionales y las escuelas de buceo técnico no están obligadas a abonar un canon,



pero también se encuentran con la imposibilidad de recurrir a una cámara hiperbárica en Gran Canaria y reclaman de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias la aprobación de un protocolo de actuación en caso de accidente hiperbárico, ya que es fundamental la máxima brevedad en el tiempo de reacción y esto sólo se puede garantizar con una actuación rápida y coordinada de todos los servicios públicos, no existiendo en la actualidad, directrices de ningún tipo.

Las islas cuentan con una superficie marina 60 veces superior a la

terrestre: 7.500 km² terrestres y alrededor de 500.000 Km² marinos; ocupando la parte emergida del Archipiélago el 1,6% y estando, por tanto, el 98,4% del territorio canario sumergido, con una profundidad media entre 3.500 y 5.000 metros.

Un canon anual de 1.500 euros.

Para que un centro de buceo pueda obtener autorización de instalación en Canarias el decreto 35/2006, de 25 de abril, exige la presentación de un plan de emergencias y evacuación que, en todo caso, garantizará la disponibilidad de una cámara de descompresión (cámara hiperbárica), ubicada a una distancia que permita el traslado en un tiempo máximo de dos horas desde el lugar de la inmersión, debiendo adjuntarse copia autenticada del título que habilite para su utilización. Para ello los centros de buceo deben abonar un canon anual de unos 1.500 € y suscribir un seguro obligatorio que cubra casos de accidentes.



La consejera socialista Nayra Alemán explicó el contenido de la moción a los medios de comunicación desde la Plaza Saulo Torón, en Las Canteras.

Centenario de creación de los Cabildos

Por Carolina Darias, portavoz del PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria



Celebrar efemérides es una costumbre antigua que encierra un alto valor, pues además de propiciar una ocasión para el divertimento, nos ofrece un momento para la reflexión y la convivencia.

Conmemoramos cien años de existencia de una Institución genuina, singular y única en nuestro país. Una Institución que es fruto de muchos factores, pero especialmente de nuestra idiosincrasia, de nuestro devenir y de nuestra historia.

Y si la historia, como decía Tucídides, es un incesante volver a empezar, hoy, un siglo después de su nacimiento, los siete Cabildos comienzan a celebrar, durante 2012 y 2013, la centenaria existencia de la "Ley sobre Reorganización administrativa y Representación en Cortes de las Islas Canarias, de 11 de julio de 1912", conocida también como Ley Canalejas y la constitución de sus primeras corporaciones en cada una de las islas del Archipiélago el 16 de marzo de 1913, a excepción de El Hierro.

Ha pasado mucho tiempo desde aquel entonces. La

Gran Canaria de hace cien años poco tiene que ver con la actual, pero hay algo común que permanece invariable, los anhelos y las ansias de su gente para conseguir una vida mejor y la actuación de cada una de las corporaciones constituidas desde aquel entonces en pro de ese objetivo.

En esta realidad cambiante a lo largo de la historia, los Cabildos han demostrado ajustarse como un guante a la realidad de las islas. Desde un primer momento, se identificaron como la fórmula óptima para gobernar y gestionar unas entidades territoriales que, aun compartiendo una identidad común, por ser islas, goza cada una de ellas de una personalidad propia y viven situaciones particularizadas y problemas concretos. Esta adaptación a la singularidad específica de cada isla es lo que, a su vez, ha permitido a Canarias avanzar en un proyecto común, como región primero y como Comunidad Autónoma, después.

Estas razones justifican la oportunidad de recordar y reflexionar sobre el papel que los Cabildos han interpretado en el proceso histórico de Canarias. Ahora

que cumplimos cien años, ahora que surgen distintas iniciativas encaminadas a revisar la organización política administrativa del Estado, es ahora cuando debemos reafirmar la plena vigencia de esta Institución para dar respuesta a las demandas ciudadanas; en suma, a los desafíos y exigencias de presente y de futuro que se nos plantean.

Han pasado 100 años. De los tiempos convulsos de principios del siglo XX hemos pasado a un nuevo siglo, a una nueva época. Ahora vivimos tiempos de cambios, cambios para los que desde la gobernanza insular estamos obligados a buscar alternativas desde la responsabilidad y desde el compromiso. Y a nosotros nos toca, desde la política y desde lo público.

Sí, desde la política, porque ante las amenazas que nos abruman, sigue siendo el instrumento de transformación social más potente que conozco. Y sí, desde lo público, porque configura las coordenadas para la defensa de la igualdad de oportunidades, de la cohesión social y de la justicia social.

La isla, más allá de un ente territorial, es el reflejo de la vida de quienes habitamos en ella y de algún modo expresa los sentimientos de su gente. Sentires que se han ido adaptando a los nuevos tiempos, sin perder su identidad y reivindicando con orgullo a Gran Canaria: lo que fue, lo que es y lo que quiere seguir siendo.

Una Gran Canaria que dé respuesta a las demandas y a las aspiraciones acumuladas en el tiempo o a las que están surgiendo a un ritmo vertiginoso. Las bases para articular esas respuestas precisan del impulso colectivo de la ciudadanía grancanaria, de los sectores económicos y sociales de la isla y de las Instituciones. Por eso, vuelvo a reivindicar en este acto, la visión y ambición sincera y honesta que debe presidir cuantas decisiones se tomen en el seno de este Cabildo en favor de Gran Canaria y su gente.

Necesitamos una Gran Canaria comprometida con las personas, especialmente con los colectivos más vulnerables, con las familias, con los jóvenes, con la educación y la formación, con la cultura. En suma, comprometida con quienes menos tienen y más lo necesitan.

- Una Gran Canaria Sostenible con el medio ambiente, fomentando un consumo responsable, reduciendo nuestra dependencia energética exterior, impulsando las energías renovables como apuesta estratégica de

presente y de futuro. Por eso, la central de Chira-Soria debe ser una realidad ya, sin más demoras. Tenemos las materias primas verdes mejores del mundo, no necesitamos que nadie nos las pinte de negro.

- Una Gran Canaria Responsable con el territorio y dotada de unas infraestructuras en puertos, aeropuertos, industriales, centros tecnológicos y científicos que potencien una isla competitiva y de referencia para la proyección de Canarias.

- Una Gran Canaria económicamente Emergente en la generación de empleo para quienes no lo tienen, emergente con nuestros sectores económicos y con la emprendeduría.

- Y, por último, una Gran Canaria comprometida con la igualdad. Cien años atrás, como da fe el cuadro que preside la entrada a este Salón de Plenos, la igualdad no era más que una quimera en el imaginario invisible de las mujeres de la isla. Hoy la realidad de esta Corporación es bien distinta, como bien distinta es la sociedad a la que representamos. El camino recorrido ha sido complejo, diría que, sinuoso en muchas ocasiones; por eso, no se puede dar ni un paso atrás, ni un derecho menos.

Hoy comenzamos la celebración de un cumpleaños en tiempos difíciles, en tiempos en los que se cuestiona la existencia de los avances en derechos sociales, la existencia misma de los logros conseguidos con el esfuerzo colectivo de quienes han hecho posible lo que hoy somos como isla, como región, como país.

Por eso, este cumpleaños cobra todo su sentido si somos capaces de avanzar a pesar de las dificultades, sorteando los obstáculos y reafirmando nuestro compromiso con nuestra tierra y nuestra gente. No es una tarea fácil, pero sí es una tarea atrayente y apasionante.

Decía María Zambrano que lo que somos lo hemos soñado antes. Probablemente, la Gran Canaria de hoy fue la Gran Canaria soñada hace 100 años. Si anhelar los sueños nos permiten alcanzarlos, ambicionemos el sueño de recuperar la capacidad de seguir inventándonos una vida nueva y mejor para todos, como proyecto ético individual, colectivo e institucional. Un sueño y un proyecto capaces de construir esperanzas. Ese es el reto, ese es el desafío: seguir construyendo Gran Canaria y Canarias. Ese es nuestro sueño, nuestro proyecto y nuestro mensaje.

INFRAESTRUCTURAS |

El PSC-PSOE critica la privatización de la parcela del Estadio Insular.

Resulta absurdo que el PP en el Cabildo de Gran Canaria pretenda encargar un nuevo concurso de ideas, sobre la misma parcela sobre la que ya se realizó un concurso de ideas hace escaso tiempo”. Así lo ha aseverado la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, en referencia a las declaraciones de Bravo de Laguna sobre la parcela del Estadio Insular.

“Lo que tendría que hacer el PP es explicarnos a los grancanarios/as qué piensa hacer con la parcela. Las ideas ya están, y han sido elaboradas en un concurso por profesionales de acreditada experiencia. Ahora, tanto el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, como el Cabildo, ambos gobernados por el PP, deben ponerse de acuerdo y, de

acuerdo con el planeamiento de la ciudad, que, por cierto, ha sido modificado recientemente, encargar un proyecto que sea viable económicamente”, asevera Darias.

Considera que el proyecto ganador del concurso de ideas “podría ser elaborado por fases”. “Este concurso trataba de promover una tormenta de ideas sobre qué hacer con esa parcela, siempre pensando en este espacio como público y abierto, que fuera compatible con el uso comercial de las mismas, para hacerla económicamente viable”, afirmó.

“El Plan General de Ordenación ha sido modificado para que la superficie comercial pueda hacerse. Ya no existen impedimentos en el plan. Se puede hacer por partes,

pero siempre manteniéndolo en espacio abierto”. Los consejeros del PSC-PSOE en el Cabildo mantuvieron una reunión con los concejales socialistas en el Ayuntamiento capitalino para analizar la situación que se vive con respecto al uso que pretende darse en el futuro a la parcela. Los portavoces socialistas han criticado la “falta de transparencia” en el proceso de actuaciones encaminadas a poner en funcionamiento esta parcela.

Por todo ello, el PSC-PSOE en el Cabildo va a solicitar en el registro copia de la propuesta que ha presentado esa empresa en el Cabildo. “No vamos a permitir que sean intereses privados los que vengan a planificar un espacio tan singular de la ciudad”, señaló Darias.



El "vergonzoso" abrazo del PP otra vez al transfuguismo.

"Hay que decirlo alto y claro, es vergonzoso el abrazo, otra vez, del Gobierno de Bravo al transfuguismo. El PP, y su Presidente Bravo de Laguna, no se fía de su socio de su gobierno. Esa desconfianza se traduce en garantizar su gobierno con otro tráfuga que concurrió a las pasadas elecciones insulares con otro partido político". Así lo asevera la portavoz socialista en el Cabildo, Carolina Darias, tras confirmarse que Antonio Hernández Lobo pasa a formar parte del grupo de gobierno, como consejero de Cooperación Institucional.



Darias recuerda que Bravo ha tenido "el gobierno más corto de la historia del Cabildo", pues en unos meses rompió su gobierno, con el apoyo del CCN, y forzó la salida de CC. Ahora, "nuevamente vuelve a demostrar su desconfianza en su actual grupo de gobierno, al aumentarlo con otro tráfuga. El PSC-PSOE rechaza este gobierno, que se sustenta con tráfugas", afirma.

Señala que las áreas de Empleo y de Cooperación Institucional son "las que han sufrido los vaivenes de la inestabilidad de este gobierno", y recuerda que la primera ha tenido ya tres titulares.

INFRAESTRUCTURAS |

Salto hidroeléctrico de Chira-Soria.

El PSC-PSOE ha instado, una vez más, a que el Ministerio fije la retribución y pueda ser una realidad cuanto antes el inicio de las obras.



El consejero socialista Jesús González Dumpiérrez.

El consejero del PSC-PSOE, Jesús González Dumpiérrez, ha pedido al Grupo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria, en la Comisión de Pleno de Infraestructura, Territorio y Medio Natural, que explicara si ya había solicitado del Ministerio de Industria, Energía y Turismo la resolución de los trámites para establecer los valores específicos de la retribución de los proyectos hidráulicos reversibles en curso en Canarias, y en caso de respuesta afirmativa, saber qué resultado ha dado dicha solicitud.

En el Pleno ordinario del 28 de diciembre de 2011 se aprobó por unanimidad una moción presentada por el Grupo del PSC-PSOE, relativa a la ejecución de las obras de la Central Hidráulica de Turbi-

nación-Bombeo de Chira-Soria, en cuya exposición de motivos se señalaba que "teniendo en cuenta la importancia estratégica que esta central va a tener en el suministro eléctrico, la economía y el desarrollo sostenible de Gran Canaria, se hace necesaria su inmediata ejecución y aclarar los aspectos retributivos asociados, para que los agentes tengan suficiente certidumbre y seguridad jurídica en su desarrollo."

Ante la falta de respuesta a la propuesta socialista en el Pleno de junio, el PSC-PSOE ha vuelto a "solicitar del nuevo Gobierno de España que, por el Ministerio competente en materia de energía, se continúen los trámites para establecer los valores específicos de la retribución de los proyectos hidráulicos reversibles en curso en Canarias".

El Cabildo aprobó por unanimidad una moción del PSC-PSOE relativa a la ejecución de las obras de la Central Hidráulica.

Por ello, y habiendo pasado más de medio año desde que se tomaron los mencionados acuerdos, el PSC-PSOE ha instado, una vez más, a que el Ministerio de industria fije la retribución y pueda ser una realidad cuanto antes el inicio de las obras del salto hidroeléctrico de Chira-Soria.

INFRAESTRUCTURAS |

El PSC-PSOE reitera su oposición a que el proyecto de Torre Las Palmas invada la playa.

“Lo que se vive en los medios de comunicación está siendo una batalla mediática entre el PP en el Ayuntamiento de la capital y el PP en el Cabildo de Gran Canaria, a ver quién ‘vende’ el croquis más original”, denuncia el viceportavoz socialista Augusto Hidalgo.



El PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria se interesó en la Comisión de Pleno de Infraestructura de julio por las soluciones propuestas para el nudo de Torre Las Palmas-Julio Luengo. En ella, “se demostró que el proyecto está en fase de ideas, y que lo que sí está claro es que este asunto parece haberse convertido en una batalla mediática entre el PP en el Ayuntamiento capitalino y el PP en el Cabildo para ver quién sale antes, y para ver quién muestra el proyecto o idea más original”, critica Hidalgo, quien cree que las administraciones afectadas “deberían coordinarse”.

El PSC-PSOE vuelve a poner de manifiesto su rechazo a la idea filtrada en los medios por el PP para el barrio capitalino de Alcaravane-

ras con el fin de solucionar los problemas de tráfico a la salida de los túneles de Julio Luengo.

Las propuestas del PP podrían hipotecar el futuro urbanístico de la ciudad y nos hace renunciar al sueño de unirnos al mar en la playa de Las Alcaravaneras.

“Creemos que lo que no puede ser una solución es que el entorno de la playa se vea afectado, y que se deteriore el paisaje. Que esta solución robe 10 metros a la playa no nos parece coherente”. Como bien ha indicado el grupo municipal socialista capitalino, “la propuesta publicitada podría hipotecar el futuro urbanístico de la ciudad y nos hace renunciar al sueño de unirnos al mar en la playa de Las

Alcaravaneras», señala Hidalgo.

Hidalgo se ha reunido con técnicos del Cabildo para que le expliquen las propuestas que están sobre la mesa en estos momentos. Tras recordar que el titular de esta vía es la comunidad autónoma y que la gestión está encomendada al Cabildo Insular, el PSC-PSOE advierte de que cuando se tenga el proyecto definitivo, éste deberá contar con el visto bueno del Ejecutivo regional, que tendrá que pronunciarse al respecto.

El viceportavoz socialista ha resalado que cualquier inversión pública que se haga “debe estar muy medida y generar los consensos necesarios para llevarla a cabo”, por lo que se ha preguntado “cuál es el montante de la obra, quién lo va a asumir y, en especial, si es la medida más adecuada. Y para ello, también deberá tenerse en cuenta la opinión de los ciudadanos de la zona”.

Augusto Hidalgo también indica que los partidos de gobierno se comprometieron, en el programa electoral del PP-CCN, a crear nuevos espacios de ocio y disfrute colectivo en el litoral y ha considerado que, con esta medida, “es evidente que se conseguiría justo lo contrario”.

Visita a la Cooperativa Agrícola del Norte

La portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias; el viceportavoz Augusto Hidalgo; y la consejera Nayra Alemán han visitado la Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria S.C.L., donde han mantenido una reunión con sus representantes. Los miembros de la Cooperativa de plátanos y otros productos hortofrutícolas han transmitido al PSC-PSOE su preocupación por la situación que atraviesa el sector. Darias destacó la importancia del sector primario en Gran Canaria, y la idoneidad de poner en marcha campañas de concienciación de consumo de productos de Gran Canaria.



CULTURA |

La entrada a los museos del Cabildo será gratis para desempleados, gracias al PSC-PSOE.

El consejero Godoy presenta 14 enmiendas a la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Servicio Cultural de Visita a los Museos del Cabildo, la mayoría aprobadas por unanimidad.

Después del verano, los desempleados de Gran Canaria podrán acceder gratuitamente a los seis museos dependientes del Cabildo de Gran Canaria -exceptuando el CAAM y la Cueva Pintada de Gáldar- gracias a una enmienda, presentada por el PSC-PSOE, a la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Servicio Cultural de Visita a los Museos de la Corporación Insular.

El consejero socialista José Antonio Godoy defendió también que no sólo fueran desempleados, sino también pensionistas y mayores de 65 años. Para estos dos últimos casos, se ha aprobado una baja sensible en la cuota.

“Los tres colectivos no deberían pagar dinero alguno para las visitas, dada la situación de incertidumbre y desasosiego con respecto a la situación económica y a la inseguridad que origina el hecho de no saber si van o no a cobrar la pensión o el paro. El Cabildo debe colaborar en evitar este desasosiego y poner lugares culturales a disposición de la ciudadanía con dificultades”, según Godoy.

Otras de las iniciativas socialistas aprobadas ha sido que el acceso a los Museos sea gratis para los que cumplen 18 años, durante todo ese año de mayoría de edad.



El PSC-PSOE también ha logrado que se rebaje sensiblemente el precio del bono completo para visitar los seis museos, y también una rebaja en el bono parcial para la zona Noroeste (Moya-Gáldar) y Metropolitana (Las Palmas de Gran Canaria-Telde).

Otro de los logros conseguidos ha sido que se considere grupo a partir de 7 personas, y no 14 como proponía el grupo de gobierno.

Además, se ha aprobado la enmienda del PSC-PSOE que proponía que la visita a los museos sea gratuita cuando se conmemoran las fechas de nacimiento y defunción de Galdós, León y Castillo, Tomás Morales Castellano y Antonio

Padrón Rodríguez. El Grupo Socialista propuso también que la entrada fuera gratuita los domingos, pero el grupo de gobierno considera que sólo debe serlo el primer fin de semana de cada mes.

“El PSC-PSOE no está de acuerdo en que se cobren cantidades de dinero desorbitadas para acceder a visitar el patrimonio. La ciudadanía de Gran Canaria no asiste a los museos de Gran Canaria aun siendo gratis. Cuanto menos van a asistir si le dices que tiene que pagar por visitarlos. El pagar por entrada no soluciona el verdadero problema de los museos de Gran Canaria, que es su organización y el entramado administrativo y promocional”, asevera Godoy.

SOBRE EL COPAGO FARMACÉUTICO |

“No es aceptable penalizar al enfermo”

“No es aceptable penalizar al enfermo. Si a los usuarios se les incrementa su aportación económica cuando necesitan del Sistema Sanitario, se altera el acceso o recepción de atención sanitaria a determinadas poblaciones, afectando a los principios de equidad y de solidaridad. Esta medida está afectando ya a las capas de población más vulnerables y con más necesidades, que son las que más usan los servicios de salud, culpabilizándolas de un problema que nada tiene que ver con su situación”.

Así lo afirma la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, y vocal de la Ejecutiva Federal del PSOE, Carolina Darias a propósito de una moción que ha defendido en el Pleno de julio, sobre el copago sanitario, para instar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, a asumir la responsabilidad y atender de forma reglada y oficial las quejas y consultas que planteen los ciudadanos de Gran Canaria sobre el copago farmacéutico aprobado por el Gobierno de España, que entró en vigor el 1 de julio de 2012.

El Gobierno de Rajoy ha introducido el copago en medicamentos, una medida regresiva que ha entrado en vigor el pasado 1 de julio de 2012, así como en productos ortoprotésicos, dietas terapéuticas y transporte sanitario no urgente.

“La introducción del copago está suponiendo un cambio cualitativo de enorme magnitud en el acceso a los servicios de salud por parte de los ciudadanos de Gran Canaria que, en la actualidad, accedían a los servicios de manera gratuita, porque ya se financian a través de

los impuestos que pagamos todos los ciudadanos en función de la renta”, explica Darias.

Desde la entrada en vigor del nuevo sistema de copago farmacéutico, se han planteado en los servicios de salud y en las oficinas de farmacia de Gran Canaria, de Ca-



narias y de España cientos de quejas ciudadanas sobre irregularidades relacionadas con el porcentaje de pago asignado, códigos de renta erróneos, recetas antiguas, etc.

“Existen discrepancias competenciales entre el Ministerio de Sanidad, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y el Servicio Canario de Salud, para canalizar y dar respuesta adecuada a las múltiples quejas y consultas planteadas por los ciudadanos en estos días. El Ministerio de Sanidad, el INSS y las Comunidades Autónomas se pasan la pelota y los afectados no tienen claro a dónde dirigirse”, critica.

“¿Quién tiene que atender a diario las quejas y consultas sobre el copago farmacéutico? Aunque son los ambulatorios quienes atienden al ciudadano directamente, las Consejerías de Sanidad no tienen voz ni voto en el fichero”, asegura.

TURISMO |

Mejor promoción de nuestros vinos y quesos en la web del Patronato.

“Sólo se promocionan los vinos de Santa Brígida, que son muy buenos, pero en la isla tenemos otras zonas que también deberían promocionarse”, señala Godoy.

El PSC-PSOE ha reclamado al grupo de gobierno una mejor promoción de los vinos y quesos de Gran Canaria.

Así, el consejero socialista en la Corporación Insular José Antonio Godoy explica que en la web del cabildo existe un apartado de “Gastronomía” donde hay algunas recetas y, bajo el epígrafe “El vino de la mitad del océano”, sólo se promociona el de Santa Brígida como productor de vino, “que son muy buenos, pero en la isla tene-

de la Isla y de ningún municipio en particular. En Gran Canaria, en muy poco tiempo, se ha desarrollado una cultura enológica más allá de la agricultura. Nuestros vinos se exponen y exportan en ferias nacionales e internacionales y a otros países respectivamente”, afirma.

“Gran Canaria cuenta con un rico patrimonio que se ajusta a la medida citada”, -matiza- y, en este sentido, el Grupo Socialista ya propuso una moción al Pleno del Cabildo instando al Gobierno de Canarias

El vino de la mitad del océano

Hay un viaje dentro de otro viaje. Una travesía gastronómica cruzando una isla en el océano. Preparada para todos aquellos acostumbrados a navegar por el mar de la buena vida. Aficionados a la buena vida que encuentran muy buen puerto en un lugar llamado Santa Brígida.



Brindis con vino tinto

Santa Brígida está en Gran Canaria. Es un rincón de postal en el interior montañoso de la isla. Y es además lugar de paso obligado, si es Ud. amante de la buena mesa y el vino.

Un viaje dentro de otro viaje. En oferta Santa Brígida al viajero interesado en la cultura del vino

Pantallazo de la web del Patronato de Turismo de Gran Canaria.



mos muchos vinos de otras zonas que también deberían promocionarse en la web del Patronato”.

"Nuestros vinos se exponen y exportan en ferias nacionales e internacionales, y a otros países", señala Godoy.

“El vino es un producto de mesa a servir en los establecimientos turísticos, al igual que los quesos, y deben acoger la idea de la totalidad

a crear el Sello 'Cultural Experiencia', dentro del Club de Productos a través del cual se desarrollan las campañas de promoción hasta el momento.

De la misma manera sucede con los quesos de Gran Canaria, ganadores de galardones cada vez que asisten a ferias nacionales e internacionales y que aún así no cuentan con apartado preferente en la página del Patronato de Turismo”, concluye.



@equipodarias

Moción del PSOE para que no se modifique actual Ley del Aborto: rechazada por 12 a favor, 14 en contra (PP) y 2 abstenciones (CCN) #plenogc.

Ruyman Sosa @ruymansm

@equipodarias lo q hace el PP con la Ley d Interrupcion Voluntaria dl embarazo es saciar la sed d hipocresia q demanda el Opus Dei #plenogc

@equipodarias

Trabajadores del Cabildo de Gran Canaria se han manifestado durante la celebración del Pleno. @CarolinaDarias #plenogc pic.twitter.com/IZB3iEWs

Ruymán Sosa @ruymansm

@equipodarias @CarolinaDarias un ejemplo mas d lo q genera la nefasta politica del PP y su socio empresarial CCN #deespaldasala-ciudadania

@equipodarias

@CarolinaDarias: "Los socialistas no concebimos otra actuación -en Estadiolnsular- que no sea la pública,enfocada al disfrute de ciudadanos"

@equipodarias

Darias reprocha a Bravo que "venda la piel del oso antes de cazarlo" POR EL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO SUR <http://www.canariasahora.es/noticia/227965/> @cahora

Augusto Hidalgo @ahidalgo4

@elnuevoherald:Brasilordena#Chevronque suspenda perforación petrolera por accidente ecológico! Les suena? <http://hrid.us/MjYuoX> .

Yaiza Pérez @yaizalvarez

¡Menudo repaso le está dando @CarolinaDarias a Lucas Bravo de Laguna a cuenta de las pifias en el ##CBGranca ! Retwitteado por Carolina Darias

Nayra Aleman @alegantina

@ruymansm No solo en los plenos. Pero como en el cuento, somos siete enanitos, y los q más trabajamos!!! No nos dejamos engañar!!!

Jesús G. Dumpiérrez @Jgdumpierrez

Porque para muchas familias es su único ingreso al mes, el Gobierno del PP debe mantener la ayuda de 400€ a los desempleados.

Jesús G. Dumpiérrez @Jgdumpierrez

Pedir el cierre de la radiotelevisión canaria y solidarizarse con sus trabajadores...eso es coherencia y lo demás son boberías...

Matías Campos @MatCampos

En lo que va de año la cifra de desempleado aumenta en 859.400 personas, la tasa al 24,63% en el Estado, 66% aumentos de EREs.

Jesús G. Dumpiérrez @Jgdumpierrez

@MatCampos Con esos datos es difícil apoyar las políticas laborales de Rajoy...pero Vd lo hace... el criterio de madurez

Un vistazo...

José Antonio Godoy, Inma Medina, Carolina Darias, Chano Franquis, Fernando Navarro, Isabel Mena, Augusto Hidalgo y Mauricio Roque, tras la reunión que mantuvieron en el Cabildo de Gran Canaria para fijar posiciones en torno a la polémica suscitada por la privatización de la parcela del Estadio Insular y las soluciones al Nudo de Torre Las Palmas.



La consejera socialista Isabel Guerra junto a Elena Máñez, directora del Instituto Canario de Igualdad, en la Noche de las Tradiciones de Santa Brígida.



La portavoz socialista en el Cabildo, en la romería de Santa Brígida. En la imagen, el portavoz socialista en este municipio, Lucas Tejera (con sombrero), entre otros.



La consejera Isabel Guerra, en la festividad de Santiago Apóstol, en Gáldar.



Ramón Morales, José Antonio Godoy, Pino González Vega y Nina Rodríguez en la Romería de Arguineguín.



La consejera socialista Carolina Darias (a la dcha.) junto a otros compañeros del PSC-PSOE, en la manifestación contra los PP-Recortes.



El consejero J.A. Godoy junto a Tomás Pérez (centro), en la manifestación por la Carretera de La Aldea.